



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Licitación del procedimiento para la contratación del suministro de mobiliario y equipamiento necesario para el funcionamiento del Centro Cívico San Juan y otras dependencias de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
- c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Acción Social.
 2. Domicilio: Calle Diego Porcelos, 4-1.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 4. Teléfono: 947 28 88 16.
 5. Telefax: 947 28 88 84.
 6. Correo electrónico: asocial@aytoburgos.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 55/2014 CON-ACC.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de mobiliario y equipamiento del Centro Cívico San Juan y otras dependencias de la Gerencia.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:
 - 1) Criterios no evaluables mediante fórmulas. (Total: 27 puntos):
 1. Mejoras materiales: Hasta 27 puntos.



2) Criterios evaluables mediante fórmulas. (Total: 73 puntos):

1. Oferta económica: Hasta 65 puntos.

2. Mejoras: Hasta 8 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato*: 129.000,00 (IVA 21% incluido).

5. – *Presupuesto base de licitación*:

LOTE 1: MOBILIARIO.

Presupuesto excluido IVA: 82.534,06 euros.

Porcentaje IVA %: 21 %.

Presupuesto total (incluido IVA): 99.866,21 euros.

LOTE 2: CORTINAS Y TOLDOS.

Presupuesto excluido IVA: 18.224,00 euros.

Porcentaje IVA %: 21 %.

Presupuesto total (incluido IVA): 22.051,00 euros.

LOTE 3: VINILOS.

Presupuesto excluido IVA: 2.148,76 euros.

Porcentaje IVA %: 21 %.

Presupuesto total (incluido IVA): 2.599,99 euros.

LOTE 4: ELECTRODOMÉSTICOS.

Presupuesto excluido IVA: 1.204,75 euros.

Porcentaje IVA %: 21 %.

Presupuesto total (incluido IVA): 1.457,74 euros.

LOTE 5: DIRECTORIOS.

Presupuesto excluido IVA: 2.500,00 euros.

Porcentaje IVA %: 21 %.

Presupuesto total (incluido IVA): 3.025,00 euros.

6. – *Garantías exigidas*:

a) Provisional (importe): No se exige.

b) Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación de cada lote, excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista*:

a) Solvencia económica y financiera: A acreditar conforme al artículo 75 del TR de la Ley de Contratos del Sector Público.



b) Solvencia técnica y profesional: A acreditar con la presentación de:

I) Relación principales servicios análogos en los últimos cinco años que incluya importes, fechas y destinatarios.

II) Organigrama.

III) Estructura organizativa viable.

IV) Plan de prevención de riesgos laborales.

V) Relación de medios técnicos destinado a los servicios.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia Municipal de Servicios Sociales.

2. Domicilio: Calle Diego Porcelos, 4-2.^a planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Acto público de apertura (resultado de la calificación administrativa y apertura sobres B).

b) Dirección: Salón de Usos Múltiples, Gerencia Municipal de Servicios Sociales, calle Diego Porcelos, 4, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

Con antelación no inferior a 48 horas se publicará en el perfil del contratante la celebración del acto público de lectura de la valoración de criterios que dependen de un juicio de valor y lectura de las ofertas de cuantificación matemática.

10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 25 de agosto de 2014.

La Presidenta del Consejo de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales,
Ana M.^a Lopidana Rubio